



FRANQUEO CONCERTADO
FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO DECENAL
 DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL
 DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO *** ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN España un trimestre. ptas. 1'25 Extranjero » » 2'50	SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 y 30 DE CADA MES	Anuncios á precios convencionales No se devuelven originales aun cuando no se publiquen
--	--	--

Derrota final del everardismo

No tenemos para que encarecer nuestro grandísimo y definitivo triunfo en las pasadas elecciones municipales. Por nosotros hablarán las cifras de las votaciones obtenidas.

El everardismo, esa arcaica y ya muerta cofradía de paniaguados, ha sucumbido ante el empuje de nuestra fuerza.

Séales la tierra leve.

He aquí el resultado de la votación:

Primer distrito.—CASTROPOL

Candidatos triunfantes

- D. Ramón García González, independiente.
- » Francisco López Fernández, reformista.
- » Celestino Muiña López, id.
- » Ramón García Bustelo López, id.

Segundo distrito.—BARRES

- D. Ramón Prieto Fernández, reformista.
- » Víctor Díaz Martínez, id.
- » José Ramón F. Lavandera, id.
- » Rosendo Fernández Campón, id.
- » Balbino Murias Magadán, conservador.

Tercer distrito.—VEGA DE LOS MOLINOS

- D. Francisco Carbajales Barres, reformista.
- » Francisco Alvarez González, id.

D. José Fernández López, conservador.

N. B.—En el segundo distrito, sólo por UN VOTO dejamos de copar. Para otra vez será.

TAPIA

Los siete puestos que salían á votación fueron copados por los reformistas, sin oposición alguna. Fueron, pues, proclamados por el art. 29.

EL FRANCO

A pesar de habernos rechazado 30 votos por medio de un escandaloso atropello, que no prevalecerá, no pudieron llegar los llamados conservadores á otra cosa que al empate. No podemos ocuparnos, por apremios del tiempo, más detenidamente de esta tupinada everardo-tapinesca. En el número próximo lo haremos.

De otros distritos nos faltan datos.

Parola

Si en España hubiera quedado un retoñito siquiera de eso que siendo verde dicen que lo comió un asno, y de los saludables efluvios que se desprendiesen de ese retoño les diera á los everardistas en las narices, nada, así como la punta de un alfiler no más, en cuanto que sus mejillas, aunque entre su palidez de ambición no asomase poco ni mucho la suave indicación rosa del rojo del pudor, pudieran sentir, todo lo levísimamente que se quiera, pero que lo sintiesen, el hálito del decoro, bastaría para que ellos, ante la odiosidad palmaria que los rodea, abandonasen el empeño de mangoneo que los consume, y se retirasen, no á sus casas, más lejos, al desierto, donde ojo ninguno los volviese á ver, ni con su presencia se irritase y los asaeteara con los dardos que por docenas saca para ellos de sus activas fraguas el encono.

¿Les parece recia la andanada? Pues ha brotado de un tirón. Prueba de que nació espontánea y de que es merecida.

Y al que se ría de mi lógica, yo le reto á que diga con la misma facilidad lo que va discurriendo que lo que tiene delante de los ojos.

Y eso está á la vista; resalta, amigos. Como que todo el mundo lo lleva en su sentir.

¡Y si no llevara en su sentir más que eso! Créanmelo los everardistas, no puede ser mayor la impopularidad que los rechaza.

¿No acaban de oír la voz que ayer salió de las urnas electorales? Con decir mucho, aun disimula bastante la indignación que ruge en los corazones.

Si no fuera por el riesgo á que se expondrían, les mandaría pulsar el sentimiento popular.

Es para poner carne de gallina á un Cid.

¿Consideran ellos la suya de veta superior? Púlsenlo entonces. Ahora sí, yo no cargo con la responsabilidad.

Porque no son los votantes en contra los que únicamente abominan de ellos, no señor; es además la mayoría de los que votaron á su favor. Alguno dijo que al entregar la candidatura sirviéndoles, se le enrojecía el rostro como si cometiera un crimen.

Ignoramos si se refería al de traición á la patria.

Son todos esos á quienes esclaviza despóticamente la condición de colonos, libres por la ley y la razón para ejercer sus derechos, é imposibilitados por el veto del amo de mirar, ejerciéndolos, por su dignidad de personas; de ese amo, que si no fuera por el esfuerzo de ellos cosecharía de sus tierras tojo y maleza, y no el sazonado grano que lo sustenta y le proporciona el bienestar de que disfruta.

Pues todos esos colonos, forzados de los everardistas, se suman á los enemigos del everardismo.

¿Quiénes quedan á éste? El mayoral, el que reparte los mendrugos del presupuesto municipal y el rebaño que los recoge.

Los que laboran *pro domo sua*, vamos.

De ahí el que subsista, aunque sea sostenido por un hilo.

Pero á parte de que este hilo está ya á punto de quebrarse, no dándose un ápice de mentira, como no se da, en cuanto queda consignado, ¿verdad que de existir el retoñito de que hablo al principio y de poder impresionar sus mejillas una tenuísima partícula de sus emanaciones, debían marcharse esas gentes?

Y no porque nos dejaran solos; ya ven, nos movemos con entera libertad.

Para evitarse mañana un trance amargo, muy amargo.

No es lo mismo marcharse que ser echados.

Cuando se descendió á repujones hasta la puerta, lo cuerdo es traspasar espontáneamente el umbral, sin esperar á salir tambaleándose, que no se ría el público al comprender ó maliciar que se es echado.

En lo primero hay todavía un asomo de dignidad.

En lo segundo no se descubre otra cosa que bochorno.

¡Y qué bochorno no se padece cuando la razón es quien abre la puerta é invita á salir!

Es preferible caerse muerto y que saquen á uno cadáver.

Evítense este trance, amigos.

T.



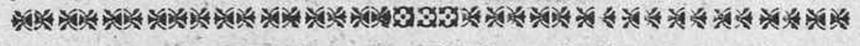
Copiamos de *El Río Navia*:

El Excmo. Sr. D. Vicente Loriente

y nuestro extraordinario

Este nuestro ilustre paisano, amante de cuanto tenga sabor asturiano, al enterarse de que nuestro corresponsal en la Habana había recibido un número de extraordinarios mayor que el que podía vender, se apresuró á pedirle gran cantidad de ellos para colocarlos entre sus numerosas amistades.

La Redacción de *El Río Navia*, muy agradecida á esa distinción, envía efusivo saludo al queridísimo hijo de Castropol.



Bienvenido

Aquí tenemos ya á nuestro querido Director. Su estancia en Avilés fué esta vez más corta que de ordinario. De ello fueron culpables las elecciones. Sabía que nuestra lucha era empeñada y no quiso faltar del lado de sus amigos; quería presenciar las peripecias de la contienda y no conocerlas por noticias, y deseaba también que su voto no faltase en las urnas electorales y contribuyese con las de los demás á producir la derrota de nuestros adversarios.

Tuvo esa complacencia y nosotros le felicitamos y nos felicitamos por ello.



El principio del fin

Vamos á empezar haciendo la revolución desde «arriba».

Es decir, desde Balmonte.

En Balmonte echaron los bofes esas pobrecitas huérfanas que dejó por estos barrios D. Alejandro Pidal. Pidieron, rogaron, amenazaron, se levantaron de atrás, se fueron á la empinada, lo hicieron todo para quitarnos la mayoría, y efectivamente, la mayoría fué nuestra.

Allí hemos tenido el gusto de ver á D. Manuel Arias en el momento en que votaba. Está muy repuesto «el mártir de la causa», como le llaman los *everardos*, pues conviene advertir que hincharon el perro del martirio (este perro no es el aludido señor) como si se tratase del fusilamiento de Francisco Ferrer, y como si las cárceles del partido fuesen los calabozos de Montjuich.

El Ferrer de Balmonte está muy repuesto; y es que le han probado muy bien 30 baños de asiento que le recetaron en un balneario que hay frente á la iglesia de esta villa.

Y decimos 30 baños, porque suponemos que no habrán sido menos las *sentaduras* en aquella butaca que hay junto á la puerta. Esto es, una diaria, si no andaba estreñido.

Vayamos descendiendo, aunque no por el conducto de la aludida butaca.

El descendimiento, lo decimos porque vamos á ocuparnos de D. Everardo, que estaba más bajo que Arias en el día de ayer, puesto que estaba en la Vega de los Molinos.

Aunque estaba algo más alto que Zoilo y que *Bellavista*, porque D. Eve estaba en el piso principal de la escuela y *Bellavista* y Zoilo se hallaban en medio del camino real, sentados en dos sillas de Abres.

Todo aquello era un símbolo: D. Eve en una escuela, significaba que desde aquel día tendría más hambre política que un maestro en España; y Zoilo, sentado en medio del camino real, como un mendigo de feria, quería decir que se iba á quedar en la calle como se quedó, pues le echaron del Ayuntamiento.

Pero esto último no nos hizo tanta gracia como ver á D. Everardo entre cristales pelando la pava con Joselín. Parecían dos novios. Hasta hubo elector que dijo:—Hoy se lo dá.

Nos asustamos, creyendo que era otra cosa, y preguntamos:—¿Qué es lo que le va á dar?

—Un puntapié. ¿Pues V. no sabe que cuando á D. Eve le salen mal las cosas las paga Joselín?

—No sabíamos nada.

Ahora vamos á menear el catolicismo de algunos señores.

Es sabido que estos pidalinos siempre fueron los defensores del altar y del trono, según ellos decían en todas partes.

Pues bien; como á *España Nueva* no le hizo gracia la nueva orientación de Melquiades Alvarez hacia la Monarquía, publicó un número en que ponía de oro y azul al ilustre político.

«Esta es la nuestra», se dijeron ellos, y ni cortos ni perezosos, el Ayuntamiento de Vega de Ribadeo compró 400 ejemplares de aquel número y los subió á Presno y Balmonte para que fuesen repartidos entre los aldeanos.

Ellos, que son los únicos poseedores de la Fé, no tuvieron reparo en contribuir á la descatalogación de los *sencillos* aldeanos, dándoles en un periódico heterodoxo el veneno del liberalismo, con etiqueta, naturalmente, republicana.

¡Oh, sepulcros blanqueados! ¡Fariseos de mazapán! ¡Maquiavelos de percalina! ¡Mercaderes del dogma! ¡Everardos!

No faltaba más sino que del reparto de esos números de *España Nueva* hubieseis encargado á Beiral.

¿Recuerdan nuestros lectores que en uno de nuestros números anteriores hemos publicado una circular de Monseñor Ragonesi, Nuncio en Madrid, en la que dicho señor, transcribía unas instrucciones de Su Santidad Pío X recomendando al clero que no se mezclase en contiendas políticas, porque con ello aumentaban los odios y las diferencias entre sus feligreses, cosas de que debían huir los que tienen á su cargo el cuidado de las almas?

Pues bien, hemos visto á bastantes sacerdotes que maldito el caso que hicieron de Monseñor Ragonesi, ni de Su Santidad. Fueron á votar, y si en vez de venir la recomendación del Nuncio ó del Papa hubiera venido de Nuestro Señor Jesucristo, creemos que hubieran ido igual si les convenía, y no pecamos de ligeros al creerlo, pues las veces de Cristo hace el Papa entre católicos en la Tierra, y autoridad altísima tiene sobre el clero para exigir acatamiento no sólo á sus órdenes sino á sus deseos.

¿Y por qué ellos han de exigirnos á los seglares respeto y obediencia á las instrucciones que de Roma dan á los católicos? ¿O tienen bula para pasar por alto las recomendaciones del Sumo Pontífice?

Vamos, que es cosa de tomarlo á broma, que es una de las manifestaciones de la sana filosofía.

Y vamos viviendo, que es de lo que se trata.

En Barres, Tol y Piñera tenían mayoría los *viejos*, según ellos decían. En sus excursiones electorales de estos días nos arrancaban los votos por docenas.

Había señor que se iba por las noches á recorrer las parroquias y volvía al amanecer diciendo á todo el mundo que encontraba:

—Aquello lo tienen perdido los *novos*. Esta noche les he virado ocho votos.

Al día siguiente decía:

—Esta noche, quince.

Y nosotros murmurábamos:

—¡Esta noche, quince! ¡Qué potencia!

Y para terminar, el resultado de las elecciones:

Hemos obtenido DIEZ concejales de doce que se votaban.

En vez de los quince famosos del otro, decimos:

—¡Nosotros UNO SOLO, PERO BUENO!

El 6 del corriente, á las cuatro de la tarde, falleció en ésta el ilustrado y virtuoso sacerdote y querido amigo nuestro D. Julián G. Jonte.

Había pasado muchos años ejerciendo su sagrado ministerio en la Isla de Cuba, estando por bastante tiempo como párroco al frente de la parroquia del Cristo de la Habana, la que dejó para retirarse á este su país natal, en donde hace más de ocho años que residía.

Desde hace algún tiempo venía resintiéndose su salud hasta el punto que tuvo tan triste desenlace.

Durante su estancia en la Isla de Cuba, fué muy querido y considerado por sus superiores, dedicándose allí al estudio de la literatura, obteniendo en aquella Universidad el título de Licenciado en Filosofía y Letras. Las numerosas simpatías que reunía en toda esta comarca y el sentimiento que causó su muerte, fueron bien demostrados tanto en la conducción de su cadáver, que tuvo lugar el día 7, á las cuatro de la tarde, como en los funerales que se celebraron por el eterno descanso de su alma en esta parroquia el día 8, á las diez de la mañana, por la numerosa concurrencia que de toda esta comarca asistió á ambos actos.

Sus restos mortales fueron depositados en el panteón de familia del Excmo. Sr. D. Vicente Loriente Acevedo, de quien era antiguo y cariñoso amigo.

Reciban sus desconsoladas hermanas D.^a Dolores, D.^a María Josefa y demás parientes, el testimonio de nuestro más profundo pésame.

No ha podido ser

El sorteo famoso de los cuatro concejales del acta no menos famosa de Vega de los Molinos, por cuya celebración tan interesado se hallaba D. Teodoro F. Campón, no se ha celebrado.

Decían nuestros entrañables enemigos que se celebraría antes de las elecciones del día 9, y efectivamente, no ha tenido lugar.

Amenazáronnos con el Gobernador, y el sorteo siguió sin celebrarse; y se puso en movimiento D. Le-

andro Villamil y conferenció con el coadjutor del Gobierno civil D. Ramón Prieto, entonces en funciones, y Prieto telegrafió que *sorteásemos* y nosotros *sorteamos* el telegrama, con muy buenos modos, eso sí; pero lo *sorteamos*.

Y volvió Prieto con nuevos despachos y conminó con severas penas que alcanzaban hasta la cuarta generación del más joven de los concejales, y los concejales no debieron parar grandes mientes en las sanciones penales del Prieto, porque no sabemos que hayan verificado el sorteo.

Y en estos dimes y diretes, como dice Braña, llegó el día de ayer, 9 de Noviembre de 1913, y el sorteo seguía sin verificarse, sin duda porque los señores del Ayuntamiento estaban demasiado ocupados en otros menesteres en sus parroquias respectivas.

Ahora si que le daremos gusto á D. Teodoro y se celebrará el sorteo y tres más. Pero antes no podía ser, porque como á nosotros no nos convenia hacerlo y á ellos sí, y dependía de nosotros el hacerlo ó no hacerlo, pues..... no lo hicimos.

Y nuestra negativa no era fundada en un alarde de fuerza ni en un acto de caciquismo, marca Villamil y Llanes, sino en que la ley no señala plazo para celebrarlo; solamente dice que se celebrará, y hasta enumera las «ceremonias» necesarias para llevarlo á cabo; pero sin decir que ha de ser en un plazo fijo. Y cómo la ley no daba prisa, y el único que la daba era el Gobernador interino, que es mucho menos respetable que la ley, á ésta hubimos de atender antes que á D. Ramón Prieto..... y Pazos, para que no haya confusiones.

Y además, porque nos hemos enterado de que Leandro andaba muy interesado en lo del sorteo. Y cuando Leandro quiere, á nosotros no nos dá la gana.

No sabemos si nos han comprendido.

DEL FERROCARRIL

La verdad lisa y llana de lo que hay acerca del ferrocarril de la costa, según noticias fidedignas recibidas aquí el 17 del pasado, es la siguiente: la Dirección mandará nuevamente al Consejo Supremo de Obras Públicas uno de estos días, para informe, el proyecto de dicho estratégico de Ferrol á Gijón.

Dice el concesionario de los estudios que ha introducido en ellos todas las modificaciones ordenadas y además otras que él propone.

Se cree que en el Consejo pasará como cosa de trámite corriente.

Pero se duda que se llegue á formalizar Empresa para realizar la obra.

Que es lo que hay que procurar por todos los medios posibles.

De (La Quincena).

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

POR EL ARTÍCULO 29

Arregábamos en el número pasado de este decenario á nuestros correligionarios del concejo de Tapia para que el día 9 fuesen á los comicios á ejercer el derecho del sufragio; pero un «lapsus» cometido, con ó sin malicia, por los que aquí se apellidan conservadores, en el acto de proceder á la proclamación de candidatos, malogró nuestros deseos, privándonos así de librar batalla.

Es el caso, de que el día 2, ó sea, el domingo anterior al señalado para la elección, se constituyó en el salón capitular del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos, y al ir efectuarlo, advirtió dicha Junta que á los candidatos que presentaban los conservadores les faltaba un requisito indispensable, la solicitud que debe acompañar todo elector que aspire á ser candidato, pidiendo á la Junta municipal del Censo su proclamación como tal, cual lo determina bien claro el Artículo 24 de la Ley electoral.

En virtud de ese «lapsus», la Junta acordó por unanimidad no haber lugar á la proclamación de los candidatos *paivistas*, y de acuerdo con el artículo 29 de la misma Ley electoral, proclamó concejales á los siguientes señores: D. Máximo Fernández Rodríguez, D. José Antonio Fernández López, D. Antonio Martínez Méndez, D. José López Suárez, D. Enrique Martínez Loza, D. Anacleto Martínez Martínez y D. Domingo López Méndez.

Estos siete concejales pertenecen á la agrupación política que dentro del distrito de Castropol vino llamándose independiente, y que ahora ha entrado á formar parte del Partido Reformista, del que es jefe el eminente orador D. Melquiades Alvarez, en torno del cual jira hoy toda la política de España.

Al acto que nos ocupa, asistió numerosa concurrencia, contándose entre ella el grande *Paiva Couceiro*, y su ayudante de Campo, el expulsado *D. Dimas*, el buen... *conservador*, al que sigue teniendo el pueblo en entredicho por sus antiguas fazañas.

PEPE DE MINGO

Más de Tapia

Hoy podemos completar la información respecto á la agresión de que fué víctima Guillermo Méndez, que fué publicada en el número 305 de este decenario, y así lo ofrecíamos.

El hecho está bien probado ante la opinion públi-

ca, y moralmente condenado por todas las conciencias honradas; pero esta vez se escapan también los que cometieron la salvajada, á la acción criminal, como ya se escaparon otras.

Pero no se envalentonen por eso tales matones, pues el matonismo también tiene sus quiebras y por de pronto las precauciones están tomadas para que no cobren más el barato. Y que les sirva esta de aviso.

Resultó que las lesiones sufridas por el Guillermo curaron antes de quince días, quedando reducida la acción penal á un juicio de faltas, que por cierto no quiso ejercitarlas el agraviado, por parecerle poca cosa para su reivindicación. Queda, pues, la deuda pendiente.

Faltaba por decir que el motivo que invocaron para tal hazaña fué de que no les quiso prestar la bomba para inflar los neumáticos de su desvencijada bicicleta, porque otras veces que se la prestara se la devolvieron en malas condiciones, y esas fueron las gracias que le dieron. Le decía uno de ellos cuando le acometió: «¡A mi no se me niega nada!»

No se publican los nombres porque no hace falta; aquí todos los conocen.

Un vecino.

BOAL

Regresaron del banquete, donde se expuso el programa del partido reformista por el eximio orador y hombre de Estado D. Melquiades, nuestros amigos D. Eduardo Blanco y D. Hermógenes Infanzón, habiéndose quedado en la Corte D. Jesús Villamil, para continuar su carrera de leyes.

La impresión de nuestros representantes en aquel solemne y excepcional acontecimiento político, es muy optimista.

Las esperanzas patrióticas que infunden los hombres del partido, dan alientos á los buenos ciudadanos para proseguir luchando contra el error y la concupiscencia.

Bienvenidos sean los Sres. Infanzón y Blanco.

* * *

También regresó de Oviedo la jóven maestra doña Octavia Sierra, después de hacer sus últimos exámenes de ingreso en el Magisterio. Nuestra enhorabuena y bienvenida.

San Tirso de Abres

AHORA VA DE VERAS

A las patrióticas y humanitarias campañas que el cronista ha venido haciendo en este valiente decenario, llamando la atención en forma respetuosa una y otra vez del Illmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para que con su acertada intervención se obligase á este *celosísimo* Ayuntamiento á sostener un médico municipal con residencia en esta villa, se debe—valga

la inmodestia—que á estas fechas, y en contra de la voluntad monteril del *niño Cortavientos*, se haya tenido que anunciar aquella vacante tantos años ha sin cubrir; pero que ahora puede decirse que va de veras, ya que en *El Noroeste* del día 4 del actual ha podido leerse estar vacante la plaza de médico municipal de San Tirso, con la dotación anual de 1000 pésetas.

* * *

Mi felicitación más sincera y entusiasta para el Sr. Naval, por haberse hecho cargo de la verdad y necesidades de este pueblo tan abandonado en todos los servicios municipales que de los caciques everardistas dependen, á los que acompaño en el dolor que les embarga y muy particularmente á mi último amigo el *zeño Garillo*, quien tendrá que dar cima á un proyecto de la exclusiva iniciativa de un liberal independiente, con una actividad y exactitud tan poco frecuentes en él, pues hasta aquí únicamente la desplegó para hacer efectivos los impuestos, incluso uno, que le fué declarado improcedente por la Dirección general de Propiedades.

* * *

He dicho sentimiento, porque en una reunión que el cacique llevó á cabo para enterar á algunos de sus esclavos de la forma en que tendría que arreglárselas para dotar la plaza de médico y anunciar pronto la vacante, se le escapó decir al pobre hombre que había tenido un sinnúmero de denuncias por tal motivo, aludiendo á las que CASTROPOL tan oportunamente ha venido haciendo en diferentes números y que, como consecuencia de ello, no podía hurtar de la provisión aquella por más tiempo, que ya bastante había sido.

* * *

Lo cual quiere decir, señores caciques everardistas, más atentos á servir particulares intereses que los del sufrido pueblo que os tolera esa ineptitud de que á diario le dais prueba para regirlo, y que sufrido y prudente cual pocos, paga, no disfrutando en cambio ninguno de los beneficios á que indudablemente tiene derecho; ello significa, repito, que aún á regañadientes y todo, hay ocasiones y circunstancias en que es preciso é indispensable entrar por el aro de la justicia, aunque se resienta por *enésima* vez el amor propio de la personalidad de un *Cortavientos*, por ejemplo, así cueste lo que cueste.

* * *

Porque deben saber los que diariamente quebrantan el octavo mandamiento para perjudicar al cronista, que siempre ataca de frente y con la verdad, que aunque éste no sea del pueblo en que tanta abundancia hay de esclavos y caciques, tiene por noble empeño el interesarse desinteresadamente por él, tanto más cuanto que va con sus patrióticas campañas conquistando adeptos en contra del parecer y proceder un tanto anárquico de los caciques everardistas, quienes siempre recurren á la intriga política para justificar su desamor al pueblo, saliéndose por peteneras en cuan-

to les echan en cara la falta de idoneidad que representan para servirle en justicia. Y sepan también que no cejaré en la campaña, emprendida en buena hora, hasta no ver corregidos muchos de los abandonos que la incuria caciquil esgrime como arma de su odioso y debilitado poder, claramente manifestado en eso, es decir, en no hacer nada bueno y beneficioso y sí mucho malo y bochornoso.

N.

SUBSCRIPCIÓN

para el arreglo ó reconstrucción de los caminos de Faval y la Poceira á Silvallana.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	11.364,	40
D. Marcelino Travieso, de la Habana		10
TOTAL.	11.374,	40

FRUTOS AJENOS

PARODIA

Tanto de corcoba atrás,
como alante, Zoilo, tienes,
que el saber es por demás,
de donde te corcovienes
y adonde te corcobas.

* * *

S A H T A

REQUIESCANT...

¿Por qué tañen, por qué suenan
las campanas de Balmonte,
sin cesar?
¡Porque han muerto para siempre;
porque han muerto, porque han muerto,
los dos gansos de Lagar!
¿Por qué tañen, por qué tocan
en Vega de los Molinos?
¿Por que cantan los vecinos
un responso funeral?
¡Por qué han muerto para siempre;
porque han muerto, porque han muerto,
los dos gansos de Lagar!

DE LA DECENA

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro distinguido y respetable amigo el luarqués D. Alfredo Alvarez Cascos, por haber sido ascendido á Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Presidente de Sección del Consejo Superior de Obras Públicas, con la categoría de Jefe superior de Administración.

* * *

El sábado por la noche, se posesionó del Gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Epigmenio Bustamante, recientemente nombrado para ese cargo.

CASTROPOL se complace en enviarle su cordial saludo, deseándole acierto en el desempeño de su cometido.



A casa de sus padres en S. Juan de Moldes, llegaron el 7 del corriente, de Mendoza, Argentina, después de pasar unos días en Madrid y otras poblaciones, don Aníbal Nevialda, su apreciable señora D.^a Rosalía Blanco y sus dos bellos niños, á los que acompaña también desde dicha República D. Rosendo Blanco, hijo también de nuestro buen amigo D. Juan.

Damos á todos la más cordial bienvenida.



Ha fallecido en la República Argentina D. José Antonio Barcia, expresidente de la municipalidad de Villanueva y á cuya iniciativa se debe la fundación de la Asociación Española de socorros mútuos de Villamaria, provincia de Córdoba, en dicha República. A su hermana política la señora viuda de D. Ramón Barcia y á su sobrino D. Vicente Barcia, acompañamos en el sentimiento.



El 8 del actual llegó á ésta un pelotón de guardias civiles mandados por un capitán, con motivo de las elecciones celebradas el día 9. Como sabemos que el señor Alcalde no los ha pedido, ha sorprendido mucho su llegada á los pacíficos habitantes de este concejo, y que sin duda obedecería al mandato de los chanchulleros del partido viejo, que viéndose derrotados, pretenderían triunfar por los medios que siempre emplean de mentiras y trapisondas, sin que nunca escarmienten, creyendo que la Benemérita les da fuerza é importancia para poder hacer *Zoilopadas*, y ya saben por experiencia que sin ella y con ella la muerte de su nauseabundo partido no tiene apelación.



En la tarde del 17 de Octubre se inauguró el nuevo restauránt y café «El Cantábrico» que en la calle de Sequia el Foquia, de Tetuán, han instalado los señores López y Ontoñon, del cual quedará al frente el propietario de la «Fonda del Madrileño» de Vega de Ribadeo, D. Jesús Yanes Salas.

En breve se abrirá al público dicho establecimiento, á los cuales dichos señores les deseamos prosperidades y mucha suerte.



En su casa de Ribadeo falleció la Sra. D.^a Emilia Trelles de Barcia, esposa de nuestro estimado amigo el reputado abogado D. Secundino, y madre de nuestro también querido amigo político y particular D. Augusto.

A su viudo é hijos expresamos nuestro sincero sentimiento por la irreparable pérdida sufrida.



El 17 del pasado Octubre falleció en Mendoza, (Argentina) D.^a Julia Pérez, esposa de nuestro amigo D. Raimundo Monteavaro, al que damos el más sentido pésame, lo mismo que al afligido padre de la finada, nuestro amigo D. Lorenzo, y demás familia.



A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.



Se necesitan

los números siguientes del CASTROPOL: 20 de Septiembre de 1907, 10 de Octubre del mismo año, 30 de Octubre de 1908, 10 de Mayo de 1909, y 10 de Octubre de 1910. A cada suscriptor que entregue algún ejemplar, se le gratificará si así lo desea.



Las carreras en España

Indicaciones convenientes para su acertada elección, por

Juan Herreros Butragueño

Ingeniero de Montes

Tomo de 200 páginas, encuadernado en rústica. Se vende en esta imprenta al precio de 1,50 pesetas.



Cerveza de «La Cruz Blanca»

Al Público de buen gusto

¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca» á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

Cerveza Doble Bock, á 70 céntimos la botella.

Id. id. á 40 id. la media.

Imperial á 60 id. la botella.

Id. á 30 id. la media.

Por cajas se hacen precios convencionales.



Se venden

A voluntad de su dueño, unacasa en Figueras, en la calle del Comercio, propiedad de D. Augusto Villamil, con patio, cuadras y demás dependencias; una huerta con árboles frutales y labradío, cochera y Garage; y un prado denominado de la Laguna, lindando todo él con la carretera de Figueras, en cuyo prado está instalado el transformador de la «Idro Electra del Eo».

Para informes: en la Administración de esta imprenta.

Imprenta del CASTROPOL

606

Inyección intravenosa; indolora**MÉDICO LÓPEZ GARCÍA**

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

En plazo breve

Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

En Vega de Ribadeo

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA

AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.